



MANUAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS AL PÚBLICO

MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA

Primera Versión - Diciembre 2015

CONTENIDO

Introducción.....	2
I. Objetivo del manual.....	3
II. Cédulas de trámites y servicios.....	4
• Empeños de alhajas y artículos varios.....	4
• Refrendos del alhajas y artículos varios en depositaria y almoneda.....	7
• Abonos de alhajas y artículos varios en depositaria.....	9
• Desempeño de alhajas y artículos varios en depositaria o almoneda.....	12
• Empeño de automóviles y motocicletas.....	15
• Refrendos de automóviles y motocicletas en depositaria y almoneda.....	17
• Desempeño de automóviles y motocicletas en depositaria y almoneda.....	18
• Subasta de prendas empeñadas y no recuperadas.....	20
• Ventas en almoneda de prendas subastadas y no compradas.....	24
• Pago de demasías.....	27
• Reposición de boletas por extravío.....	30
• Otorgamiento de créditos especiales vía nómina.....	33
• Solicitud de Acceso a la Información Pública.....	36



• **Solicitud de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales. 37**

III. Foja de firmas. 39

I. Introducción.

Con la finalidad de que la sociedad Oaxaqueña, se encuentre debidamente informada sobre los diversos servicios que presta el Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, como un organismo paraestatal de la Administración Pública del Gobierno del Estado de Oaxaca, se presenta el Manual de Trámites y Servicios al Público, como un instrumento administrativo que los agrupa de manera ordenada y cronológica, el cual mantendrá su vigencia con la continua actualización derivada de los cambios administrativos, operativos o por reformas continuas al marco legal que los sustenta.

El objetivo primordial del presente Manual de Trámites y Servicios al Público, es proporcionar a la sociedad Oaxaqueña claridad y transparencia en la ejecución de los mismos, aportándole los requisitos, costos, plazos de los trámites y servicios que presta el Monte de Piedad del Estado, fortaleciendo a través de esfuerzos y acciones un gobierno democrático, transparente, con especial atención al pignorante y cliente externo, y estas no se vean frenadas por la incapacidad o dolo de quienes se encargan de la ejecución de dicho servicio, suprimiendo los vicios burocráticos mediante la simplificación de trámites y servicios, que permitan orientar al público en general y permitan la mejora en la atención del mismo, difundiendo o haciéndoles conciencia de los derechos que tienen al acceso a los trámites y servicios con estricto apego a las normas que lo regulan. En este orden, estar en posibilidades de establecer competencias y fincar responsabilidades, acotar tiempo de respuesta y simplificar el servicio de manera rápida y eficiente.

El Manual de Trámites y Servicios al Público del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, está integrado por cédulas y formatos de solicitud de servicios que contienen los requisitos, plazos, costos, fundamentos y el señalamiento de la autoridad ante quien deben promoverse, según lo establecen los ordenamientos que los regulan.

El presente Manual de Trámites y Servicios al Público requiere para mantener su vigencia, estar atentos a los cambios y mejoras que sobre los mismos realicen las autoridades administrativas y legislativas.

La actualización permanente del Manual de Trámites y Servicios al Público, constituye una acción prioritaria de la Administración Pública del Estado de Oaxaca, para preservar en todo momento la claridad, precisión y seguridad en la atención a la demanda que presentan los usuarios ante las autoridades administrativas o servidores públicos, teniendo como escenario un amplio y sustantivo marco legal y normativo que regulan dichas acciones.

La Unidad del Sucursales y Departamento Jurídico del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, serán las áreas administrativas responsables de realizar las actualizaciones al presente Manual de Trámites y Servicios al Público, de acuerdo a las disposiciones o lineamientos que en su momento emita la Secretaría de Administración.



II. Objetivo del Manual.

Instrumentar un mecanismo administrativo de difusión claro y preciso a efecto de que el pignorante y la sociedad en general se encuentre debidamente informada sobre los diversos trámites que otorga y servicios que presta el Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, en el cual se precisan las principales características de cada uno de ellos, para facilitar el acceso a los mismo y generar mayor certeza, rapidez y seguridad jurídica.



III. Cédulas de trámites y servicios.

Empeños de alhajas y artículos varios	
Descripción: Servicio que consiste en otorgar préstamos prendarios sobre alhajas y artículos varios con una tasa de interés baja, por un plazo mínimo de 28 a 84 días, con la finalidad de apoyar a la ciudadanía oaxaqueña.	
Requisitos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación oficial vigente. 2. Prenda a empeñar. 	
Procedimiento: <ol style="list-style-type: none"> 1. Acude el interesado a Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, con la prenda que necesita empeñar, se forma y pase (sic) la ventanilla correspondiente para ser atendido por un valuador. 2. El valuador recibe la prenda, si la prenda es de oro en caso de alhajas o se encuentra en buenas condiciones en caso de artículos varios, efectúa el avalúo determina el monto del préstamo. 3. El valuador informa al interesado el monto a prestar después de haber calado la prenda, si acepta solicita la credencial de elector, preguntándose el plazo a empeñar y datos del pignorante solidario en caso de aceptación. 4. El valuador registra en el sistema de empeño, capturando los siguientes datos: clave de elector, cantidad prestada, tipo de prenda, kilataje y la descripción de las prendas, número de boleta, partida y monto a prestar con base en el tabulador de préstamo vigente e imprime la boleta de empeño. 5. La cajera entrega el dinero al pignorante y la boleta de empeño. 	
Usuario: Público en General.	Tiempo de respuesta: 10 minutos.
Documento a obtener: Boleta de empeño.	Formato: No aplica.
Costo: No aplica.	Domicilio: Morelos 703, Col. Centro, Oaxaca o en los domicilios de las 21 sucursales que se encuentran ubicadas en el Estado de Oaxaca. (Anexo 1)
Forma de pago: No aplica.	Correo Electrónico: matriz@cmontedepiedad.gob.mx
Lugar de pago: No aplica.	Horario: 08:30 a 16:00 horas de lunes a viernes y sábados de 9:00 a 13:00 horas. Teléfonos: (951) 50162 67 ext. 124
Información complementaria	
Fundamento jurídico: Ley del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. Artículo 3°	
Responsable: Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. Unidad de Sucursales. Gerentes de Matriz y Sucursales. Área de Empeños.	
Quejas, denuncias o sugerencias: Unidad de Sucursales del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, ubicado en la Calle de Morelos 703, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, correo electrónico: usucursales@montedepiedad.gob.mx; teléfonos: (951) 501 62 67 ext. 106. Departamento de Atención, Quejas y Denuncias contra Servidores Públicos de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, Ciudad Administrativa, edificio 2, nivel 2, carretera Oaxaca-Istmo km 11.5, Tlalixtac de Cabrera, Oax., correo electrónico quejas.contraloria@oaxaca.gob.mx, tel. (951) 5015000, Ext. 10127, 10475, 10474, 10480, 10491, 11819, 11820 o 01800 71 275 79 y 01800 71 275 80.	
Fecha de actualización: 18/12/2015	



DIRECTORIO MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA. (ANEXO 1)

MATRIZ O SUCURSAL	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN
Oficina Matriz	951-5016267 ex. 118	matriz@montedepiedad.gob.mx	Morelos No. 703, Col. Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68000.
Suc. No. 1 Tehuantepec	971-7150082	tehuantepec@montedepiedad.gob.mx	Av. Juana C. Romero No. 18 Barrio San Sebastián, Col. Centro, Santo Domingo Tehuantepec, C.P. 70760.
Suc. No. 2 Central de Abastos	951-5165071	abastos@montedepiedad.gob.mx	Calle Valerio Trujano, No. 801, Col. Centro, C.P. 68000
Suc. No. 3 Huajuapán	953-5321624	huajuapán@montedepiedad.gob.mx	Calle Cuauhtémoc No. 16, Col. Centro. Huajuapán de León. C.P. 69000
Suc. No. 4 Tuxtepec	287-8754055	tuxtepec@montedepiedad.gob.mx	Avenida 20 de Noviembre, No. 170, San Juan Bautista Tuxtepec. C.P. 68300
Suc. No. 5 Puerto Escondido	954-5821711	puertoescandido@montedepiedad.gob.mx	Calle 5° Norte, Esq. 2° Poniente, Sector Juárez, Puerto Escondido, C.P. 71980
Suc. No. 6 Xoxocotlán	951-5172850	xoxocotlán@montedepiedad.gob.mx	1ª Privada de Progreso, No. 100 Esq. Boulevard Guadalupe Hinojosa de Murat, Local 03, Colonia Palestina, Santa Cruz Xoxocotlán, C.P. 71980
Suc. No. 7 Salina Cruz	971-7203026	salinacruz@montedepiedad.gob.mx	Avenida Manuel Ávila Camacho, No. 415, Colonia Centro, Salina Cruz, C.P. 70600
Suc. No. 8 "20 de Noviembre"	951-5144059	20denoviembre@montedepiedad.gob.mx	Calle 20 de Noviembre 707 A, Col. Centro, Oaxaca. C.P. 68000
Suc. No. 9 Loma Bonita	281-8720003	lomabonita@montedepiedad.gob.mx	Calle Michoacán, No. 25, local 3, Colonia Centro, Loma Bonita C.P. 68400
Suc. No. 10 Pinotepa Nacional	954-5432702	pinotepa@montedepiedad.gob.mx	Avenida Juárez No. 217, Esq. Av. Pérez Gazga, Santiago Pinotepa C.P. 71600
Suc. No. 11 Ixtepec	971-7131567	ixtepec@montedepiedad.gob.mx	Calle Morelos No. 34, Colonia Estación, Ciudad Ixtepec. C.P. 70110
Suc. No. 12 Modulo Azul	951-5187204	moduloazul@montedepiedad.gob.mx	Bldv. Mártires de Chicago y Av. Proletariado Mexicano, FOVISSSTE, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. C.P. 68020
Suc. No. 13 Juchitán	971-7113289	juchitan@montedepiedad.gob.mx	Calle Efraín R. Gómez 15 C, Colonia Centro, Juchitán de Zaragoza. C.P. 70000



Suc. 14 Juchitán	971-2810862	juchitan14@montedepiedad.gob.mx	Calle Valentín Carrasco, No. 3 Colonia Centro, Juchitán de Zaragoza. C.P. 70000
Suc. 15 Matías Romero	972-7220972	matiasromero@montedepiedad.gob.mx	Ayuntamiento S/N, entre Morelos y 5 de Mayo Sur, Colonia Centro, Matías Romero. C.P. 70300
Suc. 16 Reforma	951-5025219	reforma@montedepiedad.gob.mx	Heroico Colegio Militar, No. 525, Reforma, entre Sabinos y Palmeras. C.P. 68050
Suc. 17 San Blas	971-7152720	sanblas@montedepiedad.gob.mx	Calle Francisco Cortez, Col. Centro, entre Benito Juárez y Mateo Jiménez, San Blas Atempa. C.P. 70786
Suc. 18 Ciudad Judicial	5016900 ext. 27024	cdjudicial@montedepiedad.gob.mx	Núcleo de Servicio Aurora Pérez, Av. Gerardo Pandal Graff No. 1, Reyes Mantecón, Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria". San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Suc. 19 Pochutla	958-5840370		C. Avenida Lázaro Cárdenas, Núm. 17 esq. Calle Las Palmas, San Pedro Pochutla, C.P. 70900
Suc. Tlaxiaco	953-5521173		Calle Aldama, Núm. 6, entre las calles Independencia e Hidalgo, Heroica Ciudad de Tlaxiaco.
Suc. 21 Tlacolula	5620309		Calle 2 de Abril, Núm. 20 esq. Calle Vicente Guerrero, Tlacolula de Matamoros.
Suc. 22 Miahuatlán	5720766		Calle Basilio Rojas esquina Oriente, Miahuatlan de Porfirio Díaz.



Refrendos de alhajas y artículos varios en depositaria y almoneda	
Descripción: Servicio que consiste en ampliar el término de empeño por 28 o 84 días, pagando únicamente los intereses a la fecha de vencimiento de la boleta de empeño, con el fin de mantener resguardada la prenda y evitar su venta en subasta pública.	
Requisitos: Boleta de la prenda del último movimiento que haya realizado el pignorante.	
Procedimiento: <ol style="list-style-type: none"> 1. Acude el pignorante a la Institución, pasa a la ventanilla de caja con su boleta, solicita a la cajera (o) realizar el refrendo de su boleta. 2. La cajera procede a capturar el número de boleta en el sistema informático y registra el refrendo, realiza el cobro de intereses al pignorante e imprime la boleta de refrendo. 3. Entrega la boleta de refrendo original al pignorante e indica la nueva fecha de vencimiento de la misma. 	
Usuario: Pignorante.	Tiempo de respuesta: 5 minutos.
Documento a obtener: Boleta de refrendo.	Formato: No aplica.
Costo: El importe de los intereses generados en una tabla del 0 al 4.8% según el monto del capital prestado, costos y valores autorizados por el Consejo de Administración.	Domicilio: Morelos 703, Col. Centro, Oaxaca o en los domicilios de las 21 sucursales que se encuentran ubicadas en el Estado de Oaxaca. (Anexo 1)
Forma de pago: Efectivo	Correo Electrónico: matriz@cmontedepiedad.gob.mx
Lugar de pago: En las instalaciones que ocupan la Oficina Matriz o sucursal donde realice el movimiento.	Horario: 08:30 a 16:00 horas de lunes a viernes y sábados de 9:00 a 13:00 horas. Teléfonos: (951) 50162 67 ext. 132
Información complementaria	
Fundamento jurídico: Ley del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. Artículos 8, fracción II y 14.	
Responsable: Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. Unidad de Sucursales. Gerentes de Matriz y Sucursales. Área de Caja y Área de Depositaria.	
Quejas, denuncias o sugerencias: Unidad de Sucursales del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, ubicado en la Calle de Morelos 703, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, correo electrónico: usucursales@montedepiedad.gob.mx ; teléfonos: (951) 501 62 67 ext. 106. Departamento de Atención, Quejas y Denuncias contra Servidores Públicos de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, Ciudad Administrativa, edificio 2, nivel 2, carretera Oaxaca-Istmo km 11.5, Tlalixtac de Cabrera, Oax., correo electrónico quejas.contraloria@oaxaca.gob.mx , tel. (951) 5015000, Ext. 10127, 10475, 10474, 10480, 10491, 11819, 11820 o 01800 71 275 79 y 01800 71 275 80.	
Fecha de actualización: 18/12/2015	



DIRECTORIO MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA. (ANEXO 1)

MATRIZ O SUCURSAL	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN
Oficina Matriz	951-5016267 ex. 118	matriz@montedepiedad.gob.mx	Morelos No. 703, Col. Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68000.
Suc. No. 1 Tehuantepec	971-7150082	tehuantepec@montedepiedad.gob.mx	Av. Juana C. Romero No. 18 Barrio San Sebastián, Col. Centro, Santo Domingo Tehuantepec, C.P. 70760.
Suc. No. 2 Central de Abastos	951-5165071	abastos@montedepiedad.gob.mx	Calle Valerio Trujano, No. 801, Col. Centro, C.P. 68000
Suc. No. 3 Huajuapán	953-5321624	huajuapán@montedepiedad.gob.mx	Calle Cuauhtémoc No. 16, Col. Centro. Huajuapán de León. C.P. 69000
Suc. No. 4 Tuxtpec	287-8754055	tuxtpec@montedepiedad.gob.mx	Avenida 20 de Noviembre, No. 170, San Juan Bautista Tuxtpec. C.P. 68300
Suc. No. 5 Puerto Escondido	954-5821711	puertoescondido@montedepiedad.gob.mx	Calle 5° Norte, Esq. 2° Poniente, Sector Juárez, Puerto Escondido, C.P. 71980
Suc. No. 6 Xoxocotlán	951-5172850	xoxocotlán@montedepiedad.gob.mx	1ª Privada de Progreso, No. 100 Esq. Boulevard Guadalupe Hinojosa de Murat, Local 03, Colonia Palestina, Santa Cruz Xoxocotlán, C.P. 71980
Suc. No. 7 Salina Cruz	971-7203026	salacruz@montedepiedad.gob.mx	Avenida Manuel Ávila Camacho, No. 415, Colonia Centro, Salina Cruz, C.P. 70600
Suc. No. 8 "20 de Noviembre"	951-5144059	20denoviembre@montedepiedad.gob.mx	Calle 20 de Noviembre 707 A, Col. Centro, Oaxaca. C.P. 68000
Suc. No. 9 Loma Bonita	281-8720003	lomabonita@montedepiedad.gob.mx	Calle Michoacán, No. 25, local 3, Colonia Centro, Loma Bonita C.P. 68400
Suc. No. 10 Pinotepa Nacional	954-5432702	pinotepa@montedepiedad.gob.mx	Avenida Juárez No. 217, Esq. Av. Pérez Gazga, Santiago Pinotepa C.P. 71600
Suc. No. 11 Ixtpec	971-7131567	ixtpec@montedepiedad.gob.mx	Calle Morelos No. 34, Colonia Estación, Ciudad Ixtpec. C.P. 70110
Suc. No. 12 Modulo Azul	951-5187204	moduloazul@montedepiedad.gob.mx	Blvd. Mártires de Chicago y Av. Proletariado Mexicano, FOVISSSTE, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. C.P. 68020
Suc. No. 13 Juchitán	971-7113289	juchitan@montedepiedad.gob.mx	Calle Efraín R. Gómez 15 C, Colonia Centro, Juchitán de Zaragoza. C.P. 70000
Suc. 14 Juchitán	971-2810862	juchitan14@montedepiedad.gob.mx	Calle Valentín Carrasco, No. 3 Colonia Centro, Juchitán de Zaragoza. C.P. 70000
Suc. 15 Matías Romero	972-7220972	matiasromero@montedepiedad.gob.mx	Ayuntamiento S/N, entre Morelos y 5 de Mayo Sur, Colonia Centro, Matías Romero. C.P. 70300
Suc. 16 Reforma	951-5025219	reforma@montedepiedad.gob.mx	Heroico Colegio Militar, No. 525, Reforma, entre Sabinos y Palmeras. C.P. 68050
Suc. 17 San Blas	971-7152720	sanblas@montedepiedad.gob.mx	Calle Francisco Cortez, Col. Centro, entre Benito Juárez y Mateo Jiménez, San Blas Atempa. C.P. 70786
Suc. 18 Ciudad Judicial	5016900 ext. 27024	cdjudicial@montedepiedad.gob.mx	Núcleo de Servicio Aurora Pérez, Av. Gerardo Pandal Graff No. 1, Reyes Mantecón, Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria". San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Suc. 19 Pochutla	958-5840370		C. Avenida Lázaro Cárdenas, Núm. 17 esq. Calle Las Palmas, San Pedro Pochutla, C.P. 70900
Suc. Tlaxiaco	953-5521173		Calle Aldama, Núm. 6, entre las calles Independencia e Hidalgo, Heroica Ciudad de Tlaxiaco.
Suc. 21 Tlacolula	5620309		Calle 2 de Abril, Núm. 20 esq. Calle Vicente Guerrero, Tlacolula de Matamoros.
Suc. 22 Miahuatlán	5720766		Calle Basilio Rojas esquina Oriente, Miahuatlán de Porfirio Díaz.



Abonos de alhajas y artículos varios en depositaria	
Descripción: Servicio que consiste en pagar una parte de capital prestado más los intereses acumulados a la fecha del movimiento renovado nuevamente al periodo de vigencia de la boleta por el término de 28 o 84 días, con el fin de disminuir la cantidad a pagar al momento de desempeñar y mantener resguardada la prenda y evitar su venta en subasta pública.	
Requisitos: Boleta de la prenda del último movimiento que haya realizado el pignorante a la prenda.	
Procedimiento: <ol style="list-style-type: none"> 1. Acude el pignorante a la Institución, pasa a la ventanilla de caja con su boleta y solicita realizar el abono a su boleta. 2. La cajera procede a capturar el número de boleta en el sistema informático y registra el abono a capital prestado más intereses generados e imprime la boleta de abono. 3. La cajera (o) entrega la boleta de abono original al pignorante e indica la nueva fecha de vencimiento de la boleta. 	
Usuario: Pignorante.	Tiempo de respuesta: 5 minutos.
Documento a obtener: Boleta de abono.	Formato: No aplica.
Costo: El importe de abono a capital prestado más intereses generados en una tabla del 0 al 4.8% según el monto del capital prestado, costos y valores autorizados por el Consejo de Administración.	Domicilio: Morelos 703, Col. Centro, Oaxaca o en los domicilios de las 21 sucursales que se encuentran ubicadas en el Estado de Oaxaca. (Anexo 1)
Forma de pago: Efectivo	Correo Electrónico: matriz@cmontedepiedad.gob.mx
Lugar de pago: En las instalaciones que ocupan la Oficina Matriz o sucursal donde realice el movimiento.	Horario: 08:30 a 16:00 horas de lunes a viernes y sábados de 9:00 a 13:00 horas. Teléfonos: (951) 50162 67 ext. 132
Información complementaria	
Fundamento jurídico: Ley del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. Artículos 8, fracción II y 14.	
Responsable: Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. Unidad de Sucursales. Gerentes de Matriz y Sucursales. Área de Caja y Área de Depositaria.	
Quejas, denuncias o sugerencias: Unidad de Sucursales del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, ubicado en la Calle de Morelos 703, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, correo electrónico: usucursales@montedepiedad.gob.mx; teléfonos: (951) 501 62 67 ext. 106. Departamento de Atención, Quejas y Denuncias contra Servidores Públicos de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, Ciudad Administrativa, edificio 2, nivel 2, carretera Oaxaca-Istmo km 11.5, Tlaxiactac de Cabrera, Oax., correo electrónico quejas.contraloria@oaxaca.gob.mx, tel. (951) 5015000, Ext. 10127, 10475, 10474, 10480, 10491, 11819, 11820 o 01800 71 275 79 y 01800 71 275 80.	
Fecha de actualización: 18/12/2015	



DIRECTORIO MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA. (ANEXO 1)

MATRIZ O SUCURSAL	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN
Oficina Matriz	951-5016267 ex. 118	matriz@montedepiedad.gob.mx	Morelos No. 703, Col. Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68000.
Suc. No. 1 Tehuantepec	971-7150082	tehuantepec@montedepiedad.gob.mx	Av. Juana C. Romero No. 18 Barrio San Sebastián, Col. Centro, Santo Domingo Tehuantepec, C.P. 70760.
Suc. No. 2 Central de Abastos	951-5165071	abastos@montedepiedad.gob.mx	Calle Valerio Trujano, No. 801, Col. Centro, C.P. 68000
Suc. No. 3 Huajuapán	953-5321624	huajuapán@montedepiedad.gob.mx	Calle Cuauhtémoc No. 16, Col. Centro. Huajuapán de León. C.P. 69000
Suc. No. 4 Tuxtepec	287-8754055	tuxtepec@montedepiedad.gob.mx	Avenida 20 de Noviembre, No. 170, San Juan Bautista Tuxtepec. C.P. 68300
Suc. No. 5 Puerto Escondido	954-5821711	puertoescandido@montedepiedad.gob.mx	Calle 5° Norte, Esq. 2° Poniente, Sector Juárez, Puerto Escondido, C.P. 71980
Suc. No. 6 Xoxocotlán	951-5172850	xoxocotlán@montedepiedad.gob.mx	1ª Privada de Progreso, No. 100 Esq. Boulevard Guadalupe Hinojosa de Murat, Local 03, Colonia Palestina, Santa Cruz Xoxocotlán, C.P. 71980
Suc. No. 7 Salina Cruz	971-7203026	salinacruz@montedepiedad.gob.mx	Avenida Manuel Ávila Camacho, No. 415, Colonia Centro, Salina Cruz, C.P. 70600
Suc. No. 8 "20 de Noviembre"	951-5144059	20denoviembre@montedepiedad.gob.mx	Calle 20 de Noviembre 707 A, Col. Centro, Oaxaca. C.P. 68000
Suc. No. 9 Loma Bonita	281-8720003	lomabonita@montedepiedad.gob.mx	Calle Michoacán, No. 25, local 3, Colonia Centro, Loma Bonita C.P. 68400
Suc. No. 10 Pinotepa Nacional	954-5432702	pinotepa@montedepiedad.gob.mx	Avenida Juárez No. 217, Esq. Av. Pérez Gazga, Santiago Pinotepa C.P. 71600
Suc. No. 11 Ixtepec	971-7131567	ixtepec@montedepiedad.gob.mx	Calle Morelos No. 34, Colonia Estación, Ciudad Ixtepec. C.P. 70110
Suc. No. 12 Modulo Azul	951-5187204	moduloazul@montedepiedad.gob.mx	Bld. Mártires de Chicago y Av. Proletariado Mexicano, FOVISSSTE, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. C.P. 68020
Suc. No. 13 Juchitán	971-7113289	juchitán@montedepiedad.gob.mx	Calle Efraín R. Gómez 15 C, Colonia Centro, Juchitán de Zaragoza. C.P. 70000



Suc. 14 Juchitán	971-2810862	juchitan14@montedepiedad.gob.mx	Calle Valentín Carrasco, No. 3 Colonia Centro, Juchitán de Zaragoza. C.P. 70000
Suc. 15 Matías Romero	972-7220972	matiasromero@montedepiedad.gob.mx	Ayuntamiento S/N, entre Morelos y 5 de Mayo Sur, Colonia Centro, Matías Romero. C.P. 70300
Suc. 16 Reforma	951-5025219	reforma@montedepiedad.gob.mx	Heroico Colegio Militar, No. 525, Reforma, entre Sabinos y Palmeras. C.P. 68050
Suc. 17 San Blas	971-7152720	sanblas@montedepiedad.gob.mx	Calle Francisco Cortez, Col. Centro, entre Benito Juárez y Mateo Jiménez, San Blas Atempa. C.P. 70786
Suc. 18 Ciudad Judicial	5016900 ext. 27024	cdjudicial@montedepiedad.gob.mx	Núcleo de Servicio Aurora Pérez, Av. Gerardo Pandal Graff No. 1, Reyes Mantecón, Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria". San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Suc. 19 Pochutla	958-5840370		C. Avenida Lázaro Cárdenas, Núm. 17 esq. Calle Las Palmas, San Pedro Pochutla, C.P. 70900
Suc. Tlaxiaco	953-5521173		Calle Aldama, Núm. 6, entre las calles Independencia e Hidalgo, Heroica Ciudad de Tlaxiaco.
Suc. 21 Tlacolula	5620309		Calle 2 de Abril, Núm. 20 esq. Calle Vicente Guerrero, Tlacolula de Matamoros.
Suc. 22 Miahuatlán	5720766		Calle Basilio Rojas esquina Oriente, Miahuatlan de Porfirio Díaz.



Abonos de alhajas y artículos varios en depositaria	
Descripción: Servicio que consiste en que el pignorante recupera la prenda empeñada, previo pago del capital prestado más los intereses generado a la fecha del desempeño.	
Requisitos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Boleta del último movimiento que haya realizado el pignorante a la prenda. 2. Original de la credencial de elector del pignorante titular. 3. Original y copia de la credencial de elector del pignorante solidario. (En caso de aplicar). 	
Procedimiento: <ol style="list-style-type: none"> 1. Acude el pignorante a la Institución y pasa a la ventanilla de caja, y entrega credencial de elector y boleta del último movimiento. 2. La cajera coteja los datos de la boleta y la identificación del pignorante, y registra el número de boleta en el sistema informático, realizando el cobro del desempeño y generando un ticket en donde se desglosa al pignorante el importe del cobro. 3. La cajera entrega al pignorante ficha y ticket, mismo que presentará en el área de entrega de prendas. 4. La cajera anexa el mismo número de ficha a la boleta de desempeño, la sella y la pasa al área de depositaria para su búsqueda y entrega. 5. El pignorante pasa al área de entrega de prendas entregando ficha y ticket y se hace entrega al pignorante de su prenda y requisita la boleta con su nombre, dirección actual y firma de recibido. 	
Usuario: Pignorante.	Tiempo de respuesta: 5 minutos.
Documento a obtener: Boleta de abono.	Formato: No aplica.
Costo: El importe de capital prestado más intereses generados en una tabla del 0 al 4.8% según el monto del capital prestado, costos y valores autorizados por el Consejo de Administración.	Domicilio: Morelos 703, Col. Centro, Oaxaca o en los domicilios de las 21 sucursales que se encuentran ubicadas en el Estado de Oaxaca. (Anexo 1)
Forma de pago: Efectivo	Correo Electrónico: matriz@cmontedepiedad.gob.mx
Lugar de pago: En las instalaciones que ocupan la Oficina Matriz o sucursal donde realice el movimiento.	Horario: 08:30 a 16:00 horas de lunes a viernes y sábados de 9:00 a 13:00 horas. Teléfonos: (951) 50162 67 ext. 132
Información complementaria	
Fundamento jurídico: Ley del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. Artículos 8, fracción II.	
Responsable: Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. Unidad de Sucursales. Gerentes de Matriz y Sucursales. Área de Caja y Área de Depositaria.	
Quejas, denuncias o sugerencias: Unidad de Sucursales del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, ubicado en la Calle de Morelos 703, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, correo electrónico: usucursales@montedepiedad.gob.mx; teléfonos: (951) 501 62 67 ext. 106. Departamento de Atención, Quejas y Denuncias contra Servidores Públicos de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, Ciudad Administrativa, edificio 2, nivel 2, carretera Oaxaca-Istmo km 11.5, Tlalixtac de Cabrera, Oax., correo electrónico quejas.contraloria@oaxaca.gob.mx, tel. (951) 5015000, Ext. 10127, 10475, 10474, 10480, 10491, 11819, 11820 o 01800 71 275 79 y 01800 71 275 80.	
Fecha de actualización: 18/12/2015	



DIRECTORIO MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA. (ANEXO 1)

MATRIZ O SUCURSAL	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN
Oficina Matriz	951-5016267 ex. 118	matriz@montedepiedad.gob.mx	Morelos No. 703, Col. Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68000.
Suc. No. 1 Tehuantepec	971-7150082	tehuantepec@montedepiedad.gob.mx	Av. Juana C. Romero No. 18 Barrio San Sebastián, Col. Centro, Santo Domingo Tehuantepec, C.P. 70760.
Suc. No. 2 Central de Abastos	951-5165071	abastos@montedepiedad.gob.mx	Calle Valerio Trujano, No. 801, Col. Centro, C.P. 68000
Suc. No. 3 Huajuapán	953-5321624	huajuapán@montedepiedad.gob.mx	Calle Cuauhtémoc No. 16, Col. Centro. Huajuapán de León. C.P. 69000
Suc. No. 4 Tuxtpec	287-8754055	tuxtpec@montedepiedad.gob.mx	Avenida 20 de Noviembre, No. 170, San Juan Bautista Tuxtpec. C.P. 68300
Suc. No. 5 Puerto Escondido	954-5821711	puertoescandido@montedepiedad.gob.mx	Calle 5° Norte, Esq. 2° Poniente, Sector Juárez, Puerto Escondido, C.P. 71980
Suc. No. 6 Xoxocotlán	951-5172850	xoxocotlán@montedepiedad.gob.mx	1ª Privada de Progreso, No. 100 Esq. Boulevard Guadalupe Hinojosa de Murat, Local 03, Colonia Palestina, Santa Cruz Xoxocotlán, C.P. 71980
Suc. No. 7 Salina Cruz	971-7203026	salinacruz@montedepiedad.gob.mx	Avenida Manuel Ávila Camacho, No. 415, Colonia Centro, Salina Cruz, C.P. 70600
Suc. No. 8 "20 de Noviembre"	951-5144059	20denoviembre@montedepiedad.gob.mx	Calle 20 de Noviembre 707 A, Col. Centro, Oaxaca. C.P. 68000
Suc. No. 9 Loma Bonita	281-8720003	lomabonita@montedepiedad.gob.mx	Calle Michoacán, No. 25, local 3, Colonia Centro, Loma Bonita C.P. 68400
Suc. No. 10 Pinotepa Nacional	954-5432702	pinotepa@montedepiedad.gob.mx	Avenida Juárez No. 217, Esq. Av. Pérez Gazga, Santiago Pinotepa C.P. 71600
Suc. No. 11 Ixtepec	971-7131567	ixtepec@montedepiedad.gob.mx	Calle Morelos No. 34, Colonia Estación, Ciudad Ixtepec. C.P. 70110
Suc. No. 12 Modulo Azul	951-5187204	moduloazul@montedepiedad.gob.mx	Bldv. Mártires de Chicago y Av. Proletariado Mexicano, FOVISSSTE, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. C.P. 68020
Suc. No. 13 Juchitán	971-7113289	juchitán@montedepiedad.gob.mx	Calle Efraín R. Gómez 15 C, Colonia Centro, Juchitán de Zaragoza. C.P. 70000



Suc. 14 Juchitán	971-2810862	juchitan14@montedepiedad.gob.mx	Calle Valentín Carrasco, No. 3 Colonia Centro, Juchitán de Zaragoza. C.P. 70000
Suc. 15 Matías Romero	972-7220972	matiasromero@montedepiedad.gob.mx	Ayuntamiento S/N, entre Morelos y 5 de Mayo Sur, Colonia Centro, Matías Romero. C.P. 70300
Suc. 16 Reforma	951-5025219	reforma@montedepiedad.gob.mx	Heroico Colegio Militar, No. 525, Reforma, entre Sabinos y Palmeras. C.P. 68050
Suc. 17 San Blas	971-7152720	sanblas@montedepiedad.gob.mx	Calle Francisco Cortez, Col. Centro, entre Benito Juárez y Mateo Jiménez, San Blas Atempa. C.P. 70786
Suc. 18 Ciudad Judicial	5016900 ext. 27024	cdjudicial@montedepiedad.gob.mx	Núcleo de Servicio Aurora Pérez, Av. Gerardo Pandal Graff No. 1, Reyes Mantecón, Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria". San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Suc. 19 Pochutla	958-5840370		C. Avenida Lázaro Cárdenas, Núm. 17 esq. Calle Las Palmas, San Pedro Pochutla, C.P. 70900
Suc. Tlaxiaco	953-5521173		Calle Aldama, Núm. 6, entre las calles Independencia e Hidalgo, Heroica Ciudad de Tlaxiaco.
Suc. 21 Tlacolula	5620309		Calle 2 de Abril, Núm. 20 esq. Calle Vicente Guerrero, Tlacolula de Matamoros.
Suc. 22 Miahuatlán	5720766		Calle Basilio Rojas esquina Oriente, Miahuatlan de Porfirio Díaz.



Empeño de automóviles y motocicletas

Descripción:

Servicio mediante el cual se otorga préstamos prendarios sobre automóviles y motocicletas con una tasa de interés baja, por un plazo de 28 días, con la finalidad de apoyar a la ciudadanía oaxaqueña.

Requisitos:

Autos

1. Identificación oficial vigente del propietario de la unidad.
2. Vehículo de motor (objeto de empeño).
3. Antigüedad máxima de la unidad de motor 8 años.
4. Factura original (no refacturación ni vehículos usados de importación).
5. Placas de circulación (delantera y trasera).
6. Comprobante de domicilio reciente.
7. Tarjeta de circulación.
8. Comprobante de pago de tenencia (tres últimas).

En el caso de ser persona moral se añaden los siguientes requisitos:

1. Acta constitutiva (copias).
2. Poder actualizado del representante legal.
3. Registro Federal de Contribuyentes.
4. Sello de la empresa (solo para sellar póliza y boleta de empeño).

Motocicletas.

1. Copia de identificación oficial con fotografía.
2. Motocicleta (objeto de empeño).
3. Antigüedad 5 años (preferencia).
4. Factura original.
5. Comprobante de domicilio reciente.
6. Comprobante de pago de tenencias.
7. Tarjeta de circulación.

Procedimiento:

1. El interesado acude a la sucursal número 16 "Reforma" del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, con la prenda que necesita empeñar, se forma y pasa a la ventanilla correspondiente para ser atendido por un valuador.
2. El valuador recibe la prenda, automóvil o motocicleta, verifica que la prenda este en buenas condiciones, efectúa el avalúo, determina el monto de préstamo, e informa al interesado el monto a prestar, si acepta, solicita la credencial de elector y demás documentación y verifica la originalidad de la misma.
3. La cajera (o) registra en el sistema de empeño, capturando los siguientes datos: clave de elector, cantidad prestada, tipo de prenda y la descripción de la prenda, el sistema da automáticamente a la boleta número y partida e imprime la boleta de empeño y solicitud de préstamo.
4. La cajera (o) entrega al pignorante la boleta de empeño y la solicitud de préstamo para firma.
5. La cajera (o) entrega al pignorante el cheque por el monto prestado.

Usuario:

Público en general.

Tiempo de respuesta:

20 minutos (persona física).
1 día (persona moral).

Documento a obtener:

Boleta de empeño y copia de la solicitud de préstamo.

Formato:

No aplica.



Costo: No aplica.	Domicilio: Heroico Colegio Militar número 525, Colonia Reforma, Entre Sabinos y Palmeras, Oaxaca. C.P. 68050.
Forma de pago: No aplica	Correo Electrónico: reforma@cmontedepiedad.gob.mx
Lugar de pago: En las instalaciones de la Sucursal.	Horario: 08:45 a 16:30 horas de lunes a viernes y sábados de 8:45 a 13:45horas. Teléfonos: (951) 5025219
Información complementaria	
Fundamento jurídico: Ley del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. Artículo 3.	
Responsable: Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. Unidad de Sucursales. Gerentes de Sucursal. Área de Empeños.	
Quejas, denuncias o sugerencias: Unidad de Sucursales del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, ubicado en la Calle de Morelos 703, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, correo electrónico: usucursales@montedepiedad.gob.mx; teléfonos: (951) 501 62 67 ext. 106. Departamento de Atención, Quejas y Denuncias contra Servidores Públicos de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, Ciudad Administrativa, edificio 2, nivel 2, carretera Oaxaca-Istmo km 11.5, Tlalixtac de Cabrera, Oax., correo electrónico quejas.contraloria@oaxaca.gob.mx, tel. (951) 5015000, Ext. 10127, 10475, 10474, 10480, 10491, 11819, 11820 o 01800 71 275 79 y 01800 71 275 80. Fecha de actualización: 18/12/2015	



Refrendo de automóviles y motocicletas en depositaria y almoneda	
Descripción: Servicio que consiste en ampliar el término de empeño por 28 días, pagando únicamente los intereses a la fecha del vencimiento de la boleta de empeño, con el fin de mantener resguardada la prenda y evitar su remate.	
Requisitos: Boleta de empeño.	
Procedimiento: <ol style="list-style-type: none"> 1. El pignorante acude a la Sucursal número 16 "Reforma" del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca y pasa a la ventanilla de caja con su boleta, solicitando el referendo de la boleta. 2. La cajera (o) procede a capturar el número de boleta en el sistema informático y registra el refrendo, realizando el cobro de intereses e imprime ticket de refrendo. 3. La cajera (o) entrega la boleta de empeño con el ticket de refrendo al pignorante e indica la nueva fecha de vencimiento de la boleta. 	
Usuario: Pignorante.	Tiempo de respuesta: 5 minutos
Documento a obtener: Ticket de refrendo.	Formato: No aplica.
Costo: El importe de capital prestado más intereses generados en una tabla del 0 al 4.8% según el monto del capital prestado, costos y valores autorizados por el Consejo de Administración.	Domicilio: Heroico Colegio Militar número 525, Colonia Reforma, Entre Sabinos y Palmeras, Oaxaca. C.P. 68050.
Forma de pago: En efectivo.	Correo Electrónico: reforma@cmontedepiedad.gob.mx
Lugar de pago: En las instalaciones de la Sucursal.	Horario: 08:45 a 16:30 horas de lunes a viernes y sábados de 8:45 a 13:45horas. Teléfonos: (951) 5025219
Información complementaria	
Fundamento jurídico: Ley del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. Artículos 8, fracción II y 14.	
Responsable: Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. Unidad de Sucursales. Gerentes de Sucursal. Área de Caja y Área de Depositaria.	
Quejas, denuncias o sugerencias: Unidad de Sucursales del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, ubicado en la Calle de Morelos 703, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, correo electrónico: usucursales@montedepiedad.gob.mx; teléfonos: (951) 501 62 67 ext. 106. Departamento de Atención, Quejas y Denuncias contra Servidores Públicos de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, Ciudad Administrativa, edificio 2, nivel 2, carretera Oaxaca-Istmo km 11.5, Tlalixtác de Cabrera, Oax., correo electrónico quejas.contraloria@oaxaca.gob.mx, tel. (951) 5015000, Ext. 10127, 10475, 10474, 10480, 10491, 11819, 11820 o 01800 71 275 79 y 01800 71 275 80.	
Fecha de actualización: 18/12/2015	



Desempeño de automóviles y motocicletas en depositaria y almoneda.

Descripción: Servicio que consiste en que el pignorante recupera la prenda empeñada (automóvil o motocicleta), previo pago del capital prestado más los intereses generados a la fecha del desempeño.

Requisitos:

1. Identificación oficial vigente.
2. Boleta de empeño.

Procedimiento:

1. Acude el pignorante a la Sucursal número 16 "Reforma" del Monte de Piedad del Estado y pasa la ventanilla de caja, entrega credencial de elector y boleta de empeño.
2. La cajera (o) coteja los datos de la boleta y la identificación del pignorante, y registra el número de boleta en el sistema informático e informa el monto el monto a cobrar por desempeño de la prenda, te proporciona número de cuenta y el banco para que se realice el deposito.
3. El pignorante regresa a la sucursal con la ficha de depósito y la presenta a la cajera (o), y registra el desempeño en el sistema informático y genera un ticket en donde se le desglosa el importe de cobro depositado en el banco.
4. La cajera (o) entrega al pignorante el ticket de desempeño, mismo que presentará el pignorante en el área de entrega de prendas.
5. El pignorante entrega (sic) ticket y revisa la prenda que se encuentre en buenas condiciones y requisita el pignorante la boleta con su nombre, fecha dirección actual, firma de recibido y la leyenda "recibí de conformidad".
6. El encargado del área de depositaria entrega al pignorante la documentación original, llaves de la prenda empeñada y firma de recibido.

Usuario: Pignorante.	Tiempo de respuesta: 20 minutos
Documento a obtener: Ticket de desempeño.	Formato: No aplica.
Costo: El importe de capital prestado más intereses generados en una tabla del 0 al 4.8% según el monto del capital prestado, costos y valores autorizados por el Consejo de Administración.	Domicilio: Heroico Colegio Militar número 525, Colonia Reforma, Entre Sabinos y Palmeras, Oaxaca. C.P. 68050.
Forma de pago: En efectivo.	Correo Electrónico: reforma@cmontedepiedad.gob.mx
Lugar de pago: Institución Bancaria (Bancomer).	Horario: 08:45 a 16:30 horas de lunes a viernes y sábados de 8:45 a 13:45horas. Teléfonos: (951) 5025219



Información complementaria

Fundamento jurídico:

Ley del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.
Artículo 8 fracción II.

Responsable:

Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.
Unidad de Sucursales.
Gerentes de Sucursal.
Área de Caja y Área de Depositaria.

Quejas, denuncias o sugerencias:

Unidad de Sucursales del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, ubicado en la Calle de Morelos 703, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, correo electrónico: usucursales@montedepiedad.gob.mx; teléfonos: (951) 501 62 67 ext. 106.

Departamento de Atención, Quejas y Denuncias contra Servidores Públicos de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, Ciudad Administrativa, edificio 2, nivel 2, carretera Oaxaca-Istmo km 11.5, Tlaxiactac de Cabrera, Oax., correo electrónico quejas.contraloria@oaxaca.gob.mx, tel. (951) 5015000, Ext. 10127, 10475, 10474, 10480, 10491, 11819, 11820 o 01800 71 275 79 y 01800 71 275 80.

Fecha de actualización: 18/12/2015



Subasta de prendas empeñadas y no recuperadas	
Descripción: Servicio que consiste en la adjudicación mediante subasta pública de las prendas que no fueron recuperadas en tiempo y forma por los pignorantes.	
Requisitos: Identificación oficial vigente de los clientes que compraran en la subasta.	
Procedimiento: <ol style="list-style-type: none"> 1. El encargado del área de almoneda exhibe las prendas a subastar en cada una de las sucursales, en los horarios y días programados en el calendario de subastas. 2. El encargado de almoneda va mostrando las prendas al público interesado diciendo las características y el precio de venta de las mismas. 3. El interesado levantara la mano derecha si le interesa la prenda que se está subastando. 4. En caso de que haya más de dos personas interesadas en la compra de la prenda, la puja ser de \$100 en \$100 pesos hasta llegar al precio máximo que ofrezca el mejor postor en caso contrario de que no se realicen aumento o puja a alguna de las prendas esta se venderá al interesado en el precio que le haya asignado el valuador. 5. El cliente o interesado que adquiere una prenda, ya sea alhaja, artículo vario, automóvil o motocicleta, pasa al área de caja de almoneda para pagar la prenda. 6. La cajera(o) registra en número de boleta subastada en el sistema informático y genera ticket de venta. 7. La cajera(o) recibe el dinero por concepto de la venta y entrega el ticket al cliente. 8. El encargado de Almoneda entrega la prenda al cliente. 	
Usuario: Público en general.	Tiempo de respuesta: 10 minutos o el tiempo que dure la subasta.
Documento a obtener: Ticket de compra y la prenda adquirida.	Formato: No aplica.
Costo: El costo variara dependiendo de la prenda subastada.	Domicilio: Morelos 703, Col. Centro, Oaxaca o en los domicilios de las 22 sucursales. (Anexos 1 y 2)
Forma de pago: Efectivo	Correo Electrónico: matriz@cmontedepiedad.gob.mx usucursales@montedepiedad.gob.mx
Lugar de pago: En las instalaciones que ocupan la Oficina Matriz o sucursal donde realice el movimiento.	Horario: 10:00 horas artículos varios. 10:00 horas alhajas. 10:00 horas autos y motocicletas. Únicamente los días asignados para subasta. Teléfonos: (951) 50162 67 ext. 132



Información complementaria

Fundamento jurídico:

Ley del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.
Artículos 8, fracción II.

Responsable:

Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.
Unidad de Sucursales.
Gerentes de Matriz y Sucursales.
Área de Almoneda y Área de Caja.

Quejas, denuncias o sugerencias:

Unidad de Sucursales del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, ubicado en la Calle de Morelos 703, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, correo electrónico: usucursales@montedepiedad.gob.mx; teléfonos: (951) 501 62 67 ext. 106.

Departamento de Atención, Quejas y Denuncias contra Servidores Públicos de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, Ciudad Administrativa, edificio 2, nivel 2, carretera Oaxaca-Istmo km 11.5, Tlaxiactac de Cabrera, Oax., correo electrónico quejas.contraloria@oaxaca.gob.mx, tel. (951) 5015000, Ext. 10127, 10475, 10474, 10480, 10491, 11819, 11820 o 01800 71 275 79 y 01800 71 275 80.

Fecha de actualización: 18/12/2015



DIRECTORIO MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA. (ANEXO 1)

MATRIZ O SUCURSAL	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN
Oficina Matriz	951-5016267 ex. 118	matriz@cmontedepiedad.gob.mx	Morelos No. 703, Col. Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68000.
Suc. No. 1 Tehuantepec	971-7150082	tehuantepec@montedepiedad.gob.mx	Av. Juana C. Romero No. 18 Barrio San Sebastián, Col. Centro, Santo Domingo Tehuantepec, C.P. 70760.
Suc. No. 2 Central de Abastos	951-5165071	abastos@montedepiedad.gob.mx	Calle Valerio Trujano, No. 801, Col. Centro, C.P. 68000
Suc. No. 3 Huajuapán	953-5321624	huajuapán@montedepiedad.gob.mx	Calle Cuauhtémoc No. 16, Col. Centro. Huajuapán de León, C.P. 69000
Suc. No. 4 Tuxtepec	287-8754055	tuxtepec@montedepiedad.gob.mx	Avenida 20 de Noviembre, No. 170, San Juan Bautista Tuxtepec, C.P. 68300
Suc. No. 5 Puerto Escondido	954-5821711	puertoescondido@montedepiedad.gob.mx	Calle 5° Norte, Esq. 2° Poniente, Sector Juárez, Puerto Escondido, C.P. 71980
Suc. No. 6 Xoxocotlán	951-5172850	xoxocotlán@montedepiedad.gob.mx	1ª Privada de Progreso, No. 100 Esq. Boulevard Guadalupe Hinojosa de Murat, Local 03, Colonia Palestina, Santa Cruz Xoxocotlán, C.P. 71980
Suc. No. 7 Salina Cruz	971-7203026	salinacruz@montedepiedad.gob.mx	Avenida Manuel Ávila Camacho, No. 415, Colonia Centro, Salina Cruz, C.P. 70600
Suc. No. 8 "20 de Noviembre"	951-5144059	20denoviembre@montedepiedad.gob.mx	Calle 20 de Noviembre 707 A, Col. Centro, Oaxaca, C.P. 68000
Suc. No. 9 Loma Bonita	281-8720003	lomabonita@montedepiedad.gob.mx	Calle Michoacán, No. 25, local 3, Colonia Centro, Loma Bonita C.P. 68400
Suc. No. 10 Pinotepa Nacional	954-5432702	pinotepa@montedepiedad.gob.mx	Avenida Juárez No. 217, Esq. Av. Pérez Gazga, Santiago Pinotepa C.P. 71600
Suc. No. 11 Ixtepec	971-7131567	ixtepec@montedepiedad.gob.mx	Calle Morelos No. 34, Colonia Estación, Ciudad Ixtepec, C.P. 70110
Suc. No. 12 Modulo Azul	951-5187204	moduloazul@montedepiedad.gob.mx	Blvd. Mártires de Chicago y Av. Proletariado Mexicano, FOVISSSTE, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68020
Suc. No. 13 Juchitán	971-7113289	juchitan@montedepiedad.gob.mx	Calle Efraín R. Gómez 15 C, Colonia Centro, Juchitán de Zaragoza, C.P. 70000
Suc. 14 Juchitán	971-2810862	juchitan14@montedepiedad.gob.mx	Calle Valentín Carrasco, No. 3 Colonia Centro, Juchitán de Zaragoza, C.P. 70000
Suc. 15 Matías Romero	972-7220972	matiasromero@montedepiedad.gob.mx	Ayuntamiento S/N, entre Morelos y 5 de Mayo Sur, Colonia Centro, Matías Romero, C.P. 70300
Suc. 16 Reforma	951-5025219	reforma@montedepiedad.gob.mx	Heroico Colegio Militar, No. 525, Reforma, entre Sabinos y Palmeras, C.P. 68050
Suc. 17 San Blas	971-7152720	sanblas@montedepiedad.gob.mx	Calle Francisco Cortez, Col. Centro, entre Benito Juárez y Mateo Jiménez, San Blas Atempa, C.P. 70786
Suc. 18 Ciudad Judicial	5016900 ext. 27024	cdjudicial@montedepiedad.gob.mx	Núcleo de Servicio Aurora Pérez, Av. Gerardo Pandal Graff No. 1, Reyes Mantecón, Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria". San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Suc. 19 Pochutla	958-5840370		C. Avenida Lázaro Cárdenas, Núm. 17 esq. Calle Las Palmas, San Pedro Pochutla, C.P. 70900
Suc. Tlaxiaco	953-5521173		Calle Aldama, Núm. 6, entre las calles Independencia e Hidalgo, Heroica Ciudad de Tlaxiaco.
Suc. 21 Tlacolula	5620309		Calle 2 de Abril, Núm. 20 esq. Calle Vicente Guerrero, Tlacolula de Matamoros.
Suc. 22 Miahuatlán	5720766		Calle Basilio Rojas esquina Oriente, Miahuatlán de Porfirio Díaz.



MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA
UNIDAD DE SUCURSALES
CALENDARIO DE SUBASTAS 2016



MES	ORIGNA		TEHU		ASATOS		HUAL		TUXTEPEC		EJO. EAC.		XOXO		SALINA		20 DE NOV.		LOMA		EJOTEPEA		OXTESPE		MODULO		JUCHI I		JUCHI II		MATIAS		REPERNA		IN BLA		C. JUDICIAL		POCHITLA		TAXIACO		TALQUILA		MARIATAM																																								
	V	A	V	A	V	A	V	A	V	A	V	A	V	A	V	A	V	A	V	A	V	A	V	A	V	A	V	A	V	A	V	A	V	A	V	A	V	A	V	A	V	A																																											
ENERO	12	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31																																			
FEBRERO	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29																																
MARZO	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31														
ABRIL	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				
MAYO	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				
JUNIO	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
JULIO	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				
AGOSTO	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			
SEPTIEMBRE	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				
OCTUBRE	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
NOVIEMBRE	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
DICIEMBRE	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31

Véase ARTÍCULO VARIOS
* Véase ARTÍCULO ALPHABETICO
LAS SUBASTAS SE REALIZAN EN LAS INSTALACIONES DE LA OFICINA MATRIZ Y DE CADA SUBCARRAL
INICIANDO A LAS 10:00 AM EN LAS FECHAS PROGRAMADAS



Ventas en almoneda de prendas subastadas y no compradas	
Descripción: Servicio que consiste en un proceso mediante el cual el público acude al área de almoneda para comprar prendas que fueron subastadas y no fueron adquiridas en subasta o tampoco han sido desempeñadas o refrendas por el pignorante en el área de almoneda.	
Requisitos: Identificación oficial vigente del interesado.	
Procedimiento: <ol style="list-style-type: none"> 1. El encargado del área de almoneda exhibe en mostrador para su venta el total de prendas, alhajas, artículos varios, autos y motocicletas que no hayan sido vendidos durante la subasta. 2. El interesado acude a la sucursal por alguna de las prendas exhibidas. 3. El encargado de almoneda le informa al interesado las características y precio de la prenda. 4. Si el interesado está de acuerdo con las características y el precio de la prenda, pasa a la caja a realizar el pago correspondiente. 5. La cajera(o) cobra el importe de venta, entrega la prenda con el ticket de compra. 	
Usuario: Público en general.	Tiempo de respuesta: 10 minutos
Documento a obtener: Ticket de compra	Formato: No aplica.
Costo: El costo variara dependiendo de la prenda vendida.	Domicilio: Morelos 703, Col. Centro, Oaxaca o en los domicilios de las 22 sucursales. (Anexos 1)
Forma de pago: En efectivo	Correo Electrónico: matriz@cmontedepiedad.gob.mx usucursales@montedepiedad.gob.mx
Lugar de pago: En las instalación de la sucursal donde se lleve a cabo la venta.	Horario: 08:30 a 16:00 horas de lunes a viernes y sábados de 9:00 a 13:00 horas. Teléfonos: (951) 50162 67 ext. 106, 132
Información complementaria	
Fundamento jurídico: Ley del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. Artículos 8, fracción II.	
Responsable: Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. Unidad de Sucursales. Gerentes de Matriz y Sucursales. Área de Almoneda y Área de Caja.	
Quejas, denuncias o sugerencias: Unidad de Sucursales del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, ubicado en la Calle de Morelos 703, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, correo electrónico: usucursales@montedepiedad.gob.mx; teléfonos: (951) 501 62 67 ext. 106. Departamento de Atención, Quejas y Denuncias contra Servidores Públicos de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, Ciudad Administrativa, edificio 2, nivel 2, carretera Oaxaca-Istmo km 11.5, Tlaxiactac de Cabrera, Oax., correo electrónico quejas.contraloria@oaxaca.gob.mx, tel. (951) 5015000, Ext. 10127, 10475, 10474, 10480, 10491, 11819, 11820 o 01800 71 275 79 y 01800 71 275 80.	
Fecha de actualización: 18/12/2015	



DIRECTORIO MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA. (ANEXO 1)			
MATRIZ O SUCURSAL	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN
Oficina Matriz	951-5016267 ex. 118	matriz@montedepiedad.gob.mx	Morelos No. 703, Col. Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68000.
Suc. No. 1 Tehuantepec	971-7150082	tehuantepec@montedepiedad.gob.mx	Av. Juana C. Romero No. 18 Barrio San Sebastián, Col. Centro, Santo Domingo Tehuantepec, C.P. 70760.
Suc. No. 2 Central de Abastos	951-5165071	abastos@montedepiedad.gob.mx	Calle Valerio Trujano, No. 801, Col. Centro, C.P. 68000
Suc. No. 3 Huajuapán	953-5321624	huajuapán@montedepiedad.gob.mx	Calle Cuauhtémoc No. 16, Col. Centro. Huajuapán de León. C.P. 69000
Suc. No. 4 Tuxtpec	287-8754055	tuxtpec@montedepiedad.gob.mx	Avenida 20 de Noviembre, No. 170, San Juan Bautista Tuxtpec. C.P. 68300
Suc. No. 5 Puerto Escondido	954-5821711	puertoescandido@montedepiedad.gob.mx	Calle 5° Norte, Esq. 2° Poniente, Sector Juárez, Puerto Escondido, C.P. 71980
Suc. No. 6 Xoxocotlán	951-5172850	xoxocotlán@montedepiedad.gob.mx	1ª Privada de Progreso, No. 100 Esq. Boulevard Guadalupe Hinojosa de Murat, Local 03, Colonia Palestina, Santa Cruz Xoxocotlán, C.P. 71980
Suc. No. 7 Salina Cruz	971-7203026	salinacruz@montedepiedad.gob.mx	Avenida Manuel Ávila Camacho, No. 415, Colonia Centro, Salina Cruz, C.P. 70600
Suc. No. 8 "20 de Noviembre"	951-5144059	20denoviembre@montedepiedad.gob.mx	Calle 20 de Noviembre 707 A, Col. Centro, Oaxaca. C.P. 68000
Suc. No. 9 Loma Bonita	281-8720003	lomabonita@montedepiedad.gob.mx	Calle Michoacán, No. 25, local 3, Colonia Centro, Loma Bonita C.P. 68400
Suc. No. 10 Pinotepa Nacional	954-5432702	pinotepa@montedepiedad.gob.mx	Avenida Juárez No. 217, Esq. Av. Pérez Gazga, Santiago Pinotepa C.P. 71600
Suc. No. 11 Ixtepec	971-7131567	ixtepec@montedepiedad.gob.mx	Calle Morelos No. 34, Colonia Estación, Ciudad Ixtepec. C.P. 70110
Suc. No. 12 Modulo Azul	951-5187204	moduloazul@montedepiedad.gob.mx	Bld. Mártires de Chicago y Av. Proletariado Mexicano, FOVISSSTE, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. C.P. 68020
Suc. No. 13 Juchitán	971-7113289	juchitán@montedepiedad.gob.mx	Calle Efraín R. Gómez 15 C, Colonia Centro, Juchitán de Zaragoza. C.P. 70000
Suc. 14 Juchitán	971-2810862	juchitan14@montedepiedad.gob.mx	Calle Valentín Carrasco, No. 3 Colonia Centro, Juchitán de Zaragoza. C.P. 70000



Suc. 15 Matías Romero	972-7220972	matiasromero@montedepiedad.gob.mx	Ayuntamiento S/N, entre Morelos y 5 de Mayo Sur, Colonia Centro, Matías Romero. C.P. 70300
Suc. 16 Reforma	951-5025219	reforma@montedepiedad.gob.mx	Heroico Colegio Militar, No. 525, Reforma, entre Sabinos y Palmeras. C.P. 68050
Suc. 17 San Blas	971-7152720	sanblas@montedepiedad.gob.mx	Calle Francisco Cortez, Col. Centro, entre Benito Juárez y Mateo Jiménez, San Blas Atempa. C.P. 70786
Suc. 18 Ciudad Judicial	5016900 ext. 27024	cdjudicial@montedepiedad.gob.mx	Núcleo de Servicio Aurora Pérez, Av. Gerardo Pandal Graff No. 1, Reyes Mantecón, Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria". San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Suc. 19 Pochutla	958-5840370		C. Avenida Lázaro Cárdenas, Núm. 17 esq. Calle Las Palmas, San Pedro Pochutla, C.P. 70900
Suc. Tlaxiaco	953-5521173		Calle Aldama, Núm. 6, entre las calles Independencia e Hidalgo, Heroica Ciudad de Tlaxiaco.
Suc. 21 Tlacolula	5620309		Calle 2 de Abril, Núm. 20 esq. Calle Vicente Guerrero, Tlacolula de Matamoros.
Suc. 22 Miahuatlán	5720766		Calle Basilio Rojas esquina Oriente, Miahuatlan de Porfirio Díaz.



Pago de demasías

Descripción:

Servicio que consiste en devolver al pignorante el remanente por venta de su prenda, en razón de que no hizo uso de su derecho de desempeño o refrendo, cabe mencionar que solo se devolverá el resto una vez que el representante del Monte de Piedad, cubrió con la venta el capital prestado y los intereses generados durante el periodo que estuvo empeñada la prenda y no fue desempeñada.

Requisitos:

1. Identificación Oficial con fotografía del pignorante (original y copia)
2. Boleta de empeño, refrendo o abono.

Procedimiento:

1. El pignorante acude con su boleta original vencida e identificación personal al área de almoneda.
2. La cajera (o) captura el número de boleta en el sistema informático para saber si la prenda ya fue vendida, si ya fue vendida, se busca si existe demasía.
3. En caso de no existir demasía a favor del pignorante, la cajera (o) le informa.
4. Si existe demasía a favor de pignorante la cajera (o) imprime ticket, donde se desglosa el monto de la demasía generada y entrega en efectivo el importe.
5. El pignorante recibe efectivo anotando en la boleta; recibí demasía, nombre, domicilio actual y firma.

NOTA: Para el pago de demasías mayores a \$2,000.00 se realizará por medio de cheque, recibiendo el pignorante un contra recibo, dicho pago vence al año después de haberse vendido la prenda.

Usuario:

Pignorante.

Tiempo de respuesta:

5 minutos

Documento a obtener:

Ticket de demasía.

Formato:

No aplica.

Costo:

No aplica.

Domicilio:

Morelos 703, Col. Centro, Oaxaca o en los domicilios de las 22 sucursales. (Anexos 1)

Forma de pago:

No aplica.

Correo Electrónico:

matriz@cmontedepiedad.gob.mx
usucursales@montedepiedad.gob.mx

Lugar de pago:

No aplica.

Horario:

08:30 a 16:00 horas de lunes a viernes y sábados de 9:00 a 13:00 horas.

Teléfonos:

(951) 50162 67 ext. 106, 132

Información complementaria

Fundamento jurídico:

Ley del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.
Artículos 8, fracción II.

Responsable:

Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.
Unidad de Sucursales.
Gerentes de Matriz y Sucursales.
Área de Almoneda y Área de Caja.

Quejas, denuncias o sugerencias:

Unidad de Sucursales del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, ubicado en la Calle de Morelos 703, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, correo electrónico: usucursales@montedepiedad.gob.mx; teléfonos: (951) 501 62 67 ext. 106.

Departamento de Atención, Quejas y Denuncias contra Servidores Públicos de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, Ciudad Administrativa, edificio 2, nivel 2, carretera Oaxaca-Istmo km 11.5, Tlalixtac de Cabrera, Oax., correo electrónico quejas.contraloria@oaxaca.gob.mx, tel. (951) 5015000, Ext. 10127, 10475, 10474, 10480, 10491, 11819, 11820 o 01800 71 275 79 y 01800 71 275 80.

Fecha de actualización: 18/12/2015



DIRECTORIO MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA. (ANEXO 1)			
MATRIZ O SUCURSAL	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN
Oficina Matriz	951-5016267 ex. 118	matriz@montedepiedad.gob.mx	Morelos No. 703, Col. Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68000.
Suc. No. 1 Tehuantepec	971-7150082	tehuantepec@montedepiedad.gob.mx	Av. Juana C. Romero No. 18 Barrio San Sebastián, Col. Centro, Santo Domingo Tehuantepec, C.P. 70760.
Suc. No. 2 Central de Abastos	951-5165071	abastos@montedepiedad.gob.mx	Calle Valerio Trujano, No. 801, Col. Centro, C.P. 68000
Suc. No. 3 Huajuapán	953-5321624	huajuapán@montedepiedad.gob.mx	Calle Cuauhtémoc No. 16, Col. Centro. Huajuapán de León. C.P. 69000
Suc. No. 4 Tuxtépéc	287-8754055	tuxtépéc@montedepiedad.gob.mx	Avenida 20 de Noviembre, No. 170, San Juan Bautista Tuxtépéc. C.P. 68300
Suc. No. 5 Puerto Escondido	954-5821711	puertoescandido@montedepiedad.gob.mx	Calle 5° Norte, Esq. 2° Poniente, Sector Juárez, Puerto Escondido, C.P. 71980
Suc. No. 6 Xoxocotlán	951-5172850	xoxocotlán@montedepiedad.gob.mx	1ª Privada de Progreso, No. 100 Esq. Boulevard Guadalupe Hinojosa de Murat, Local 03, Colonia Palestina, Santa Cruz Xoxocotlán, C.P. 71980
Suc. No. 7 Salina Cruz	971-7203026	salinacruz@montedepiedad.gob.mx	Avenida Manuel Ávila Camacho, No. 415, Colonia Centro, Salina Cruz, C.P. 70600
Suc. No. 8 "20 de Noviembre"	951-5144059	20denoviembre@montedepiedad.gob.mx	Calle 20 de Noviembre 707 A, Col. Centro, Oaxaca. C.P. 68000
Suc. No. 9 Loma Bonita	281-8720003	lomabonita@montedepiedad.gob.mx	Calle Michoacán, No. 25, local 3, Colonia Centro, Loma Bonita C.P. 68400
Suc. No. 10 Pinotepa Nacional	954-5432702	pinotepa@montedepiedad.gob.mx	Avenida Juárez No. 217, Esq. Av. Pérez Gazga, Santiago Pinotepa C.P. 71600
Suc. No. 11 Ixtépéc	971-7131567	ixtépéc@montedepiedad.gob.mx	Calle Morelos No. 34, Colonia Estación, Ciudad Ixtépéc. C.P. 70110
Suc. No. 12 Modulo Azul	951-5187204	moduloazul@montedepiedad.gob.mx	Bldv. Mártires de Chicago y Av. Proletariado Mexicano, FOVISSSTE, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. C.P. 68020
Suc. No. 13 Juchitán	971-7113289	juchitán@montedepiedad.gob.mx	Calle Efraín R. Gómez 15 C, Colonia Centro, Juchitán de Zaragoza. C.P. 70000
Suc. 14 Juchitán	971-2810862	juchitán14@montedepiedad.gob.mx	Calle Valentín Carrasco, No. 3 Colonia Centro, Juchitán de Zaragoza. C.P. 70000



Suc. 15 Matías Romero	972-7220972	matiasromero@montedepiedad.gob.mx	Ayuntamiento S/N, entre Morelos y 5 de Mayo Sur, Colonia Centro, Matías Romero. C.P. 70300
Suc. 16 Reforma	951-5025219	reforma@montedepiedad.gob.mx	Heroico Colegio Militar, No. 525, Reforma, entre Sabinos y Palmeras. C.P. 68050
Suc. 17 San Blas	971-7152720	sanblas@montedepiedad.gob.mx	Calle Francisco Cortez, Col. Centro, entre Benito Juárez y Mateo Jiménez, San Blas Atempa. C.P. 70786
Suc. 18 Ciudad Judicial	5016900 ext. 27024	cdjudicial@montedepiedad.gob.mx	Núcleo de Servicio Aurora Pérez, Av. Gerardo Pandal Graff No. 1, Reyes Mantecón, Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria". San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Suc. 19 Pochutla	958-5840370		C. Avenida Lázaro Cárdenas, Núm. 17 esq. Calle Las Palmas, San Pedro Pochutla, C.P. 70900
Suc. Tlaxiaco	953-5521173		Calle Aldama, Núm. 6, entre las calles Independencia e Hidalgo, Heroica Ciudad de Tlaxiaco.
Suc. 21 Tlacolula	5620309		Calle 2 de Abril, Núm. 20 esq. Calle Vicente Guerrero, Tlacolula de Matamoros.
Suc. 22 Miahuatlán	5720766		Calle Basilio Rojas esquina Oriente, Miahuatlan de Porfirio Díaz.



Reposición de boletas por extravío	
Descripción: Servicio que consiste en reimprimir una nueva boleta que sustituirá a la boleta original de empeño, refrendo o abono que haya sido extraviada por parte del pignorante.	
Requisitos: Identificación oficial vigente del pignorante (original y copia)	
Procedimiento: <ol style="list-style-type: none"> 1. Acude el pignorante al Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, pasa a la ventanilla de caja y reporta el extravío de su boleta. 2. La cajera (o) pide el original y copia de la credencial de elector, ingresa nombre completo del pignorante y busca en el sistema de información de la boleta extraviada y una vez encontrada en el sistema informático se cotejan con el pignorante los datos como son el monto del préstamo y descripción de prendas y se realiza el cobro del 2% sobre el capital prestado. 3. La cajera (o) imprime la boleta de reposición y entrega la Original al pignorante. 	
Usuario: Pignorante.	Tiempo de respuesta: 5 minutos
Documento a obtener: Original de la boleta reimpressa,	Formato: No aplica.
Costo: El 2% sobre el capital prestado.	Domicilio: Morelos 703, Col. Centro, Oaxaca o en los domicilios de las 22 sucursales. (Anexos 1)
Forma de pago: No aplica.	Correo Electrónico: matriz@cmontedepiedad.gob.mx usucursales@montedepiedad.gob.mx
Lugar de pago: En las instalaciones de la sucursal donde haya realizado su empeño, refrendo y abono.	Horario: 08:30 a 16:00 horas de lunes a viernes y sábados de 9:00 a 13:00 horas. Teléfonos: (951) 50162 67 ext. 106, 132
Información complementaria	
Fundamento jurídico: Ley del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. Artículos 8, fracción II.	
Responsable: Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. Unidad de Sucursales. Gerentes de Matriz y Sucursales. Área de depositaria y almoneda.	
Quejas, denuncias o sugerencias: Unidad de Sucursales del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, ubicado en la Calle de Morelos 703, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, correo electrónico: usucursales@montedepiedad.gob.mx; teléfonos: (951) 501 62 67 ext. 106. Departamento de Atención, Quejas y Denuncias contra Servidores Públicos de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, Ciudad Administrativa, edificio 2, nivel 2, carretera Oaxaca-Istmo km 11.5, Tlaxiact de Cabrera, Oax., correo electrónico quejas.contraloria@oaxaca.gob.mx, tel. (951) 5015000, Ext. 10127, 10475, 10474, 10480, 10491, 11819, 11820 o 01800 71 275 79 y 01800 71 275 80.	
Fecha de actualización: 18/12/2015	



DIRECTORIO MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA. (ANEXO 1)			
MATRIZ O SUCURSAL	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN
Oficina Matriz	951-5016267 ex. 118	matriz@montedepiedad.gob.mx	Morelos No. 703, Col. Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68000.
Suc. No. 1 Tehuantepec	971-7150082	tehuantepec@montedepiedad.gob.mx	Av. Juana C. Romero No. 18 Barrio San Sebastián, Col. Centro, Santo Domingo Tehuantepec, C.P. 70760.
Suc. No. 2 Central de Abastos	951-5165071	abastos@montedepiedad.gob.mx	Calle Valerio Trujano, No. 801, Col. Centro, C.P. 68000
Suc. No. 3 Huajuapán	953-5321624	huajuapán@montedepiedad.gob.mx	Calle Cuauhtémoc No. 16, Col. Centro. Huajuapán de León. C.P. 69000
Suc. No. 4 Tuxtpec	287-8754055	tuxtpec@montedepiedad.gob.mx	Avenida 20 de Noviembre, No. 170, San Juan Bautista Tuxtpec. C.P. 68300
Suc. No. 5 Puerto Escondido	954-5821711	puertoescandido@montedepiedad.gob.mx	Calle 5° Norte, Esq. 2° Poniente, Sector Juárez, Puerto Escondido, C.P. 71980
Suc. No. 6 Xoxocotlán	951-5172850	xoxocotlán@montedepiedad.gob.mx	1ª Privada de Progreso, No. 100 Esq. Boulevard Guadalupe Hinojosa de Murat, Local 03, Colonia Palestina, Santa Cruz Xoxocotlán, C.P. 71980
Suc. No. 7 Salina Cruz	971-7203026	salinacruz@montedepiedad.gob.mx	Avenida Manuel Ávila Camacho, No. 415, Colonia Centro, Salina Cruz, C.P. 70600
Suc. No. 8 "20 de Noviembre"	951-5144059	20denoviembre@montedepiedad.gob.mx	Calle 20 de Noviembre 707 A, Col. Centro, Oaxaca. C.P. 68000
Suc. No. 9 Loma Bonita	281-8720003	lomabonita@montedepiedad.gob.mx	Calle Michoacán, No. 25, local 3, Colonia Centro, Loma Bonita C.P. 68400
Suc. No. 10 Pinotepa Nacional	954-5432702	pinotepa@montedepiedad.gob.mx	Avenida Juárez No. 217, Esq. Av. Pérez Gazga, Santiago Pinotepa C.P. 71600
Suc. No. 11 Ixtepec	971-7131567	ixtepec@montedepiedad.gob.mx	Calle Morelos No. 34, Colonia Estación, Ciudad Ixtepec. C.P. 70110
Suc. No. 12 Modulo Azul	951-5187204	moduloazul@montedepiedad.gob.mx	Bldv. Mártires de Chicago y Av. Proletariado Mexicano, FOVISSSTE, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. C.P. 68020
Suc. No. 13 Juchitán	971-7113289	juchitán@montedepiedad.gob.mx	Calle Efraín R. Gómez 15 C, Colonia Centro, Juchitán de Zaragoza. C.P. 70000
Suc. 14 Juchitán	971-2810862	juchitan14@montedepiedad.gob.mx	Calle Valentín Carrasco, No. 3 Colonia Centro, Juchitán de Zaragoza. C.P. 70000



Suc. 15 Matías Romero	972-7220972	matiasromero@montedepiedad.gob.mx	Ayuntamiento S/N, entre Morelos y 5 de Mayo Sur, Colonia Centro, Matías Romero. C.P. 70300
Suc. 16 Reforma	951-5025219	reforma@montedepiedad.gob.mx	Heroico Colegio Militar, No. 525, Reforma, entre Sabinos y Palmeras. C.P. 68050
Suc. 17 San Blas	971-7152720	sanblas@montedepiedad.gob.mx	Calle Francisco Cortez, Col. Centro, entre Benito Juárez y Mateo Jiménez, San Blas Atempa. C.P. 70786
Suc. 18 Ciudad Judicial	5016900 ext. 27024	cdjudicial@montedepiedad.gob.mx	Núcleo de Servicio Aurora Pérez, Av. Gerardo Pandal Graff No. 1, Reyes Mantecón, Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria". San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Suc. 19 Pochutla	958-5840370		C. Avenida Lázaro Cárdenas, Núm. 17 esq. Calle Las Palmas, San Pedro Pochutla, C.P. 70900
Suc. Tlaxiaco	953-5521173		Calle Aldama, Núm. 6, entre las calles Independencia e Hidalgo, Heroica Ciudad de Tlaxiaco.
Suc. 21 Tlacolula	5620309		Calle 2 de Abril, Núm. 20 esq. Calle Vicente Guerrero, Tlacolula de Matamoros.
Suc. 22 Miahuatlán	5720766		Calle Basilio Rojas esquina Oriente, Miahuatlan de Porfirio Díaz.



Otorgamiento de créditos especiales vía nómina.

Descripción:

Servicio que consiste en otorgamiento de un préstamo en dinero, a pagar vía nómina, con bajos intereses a favor de los trabajadores de base del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Requisitos:

1. Ser trabajador de base del Gobierno del Estado de Oaxaca.
2. Original y copia de identificación oficial con fotografía del trabajador.
3. Original y copia del gafete o documento oficial que acredite el lugar de adscripción laboral o en su defecto la credencial del Sindicato al que pertenece.
4. Original y copia del comprobante de domicilio actualizado (no mayor a dos meses).
5. Original y copia de los últimos cuatro comprobantes de pago salarial;
6. Presentar un aval.

Requisitos del aval:

1. Ser trabajador de base del Gobierno del Estado de Oaxaca.
2. Original y copia de identificación oficial con fotografía del trabajador.
3. Original y copia del gafete o documento oficial que acredite el lugar de adscripción laboral o en su defecto la credencial del Sindicato al que pertenece.
4. Original y copia del comprobante de domicilio actualizado (no mayor a dos meses).
5. Original y copia del último comprobantes de pago salarial;

Procedimiento:

1. El solicitante presenta la solicitud de crédito en Sucursal número 23 "Morelos" del Monte de Piedad del Estado, agregado a la documentación solicitada.
2. El personal de la sucursal (promotor) evalúa la capacidad económica del solicitante para determinar la viabilidad del otorgamiento del crédito solicitado.
3. El promotor elabora dictamen donde realiza un diagnostico con base en la documentación presentada, la necesidad del crédito y a la capacidad económica del solicitante.
4. El gerente de la sucursal envía la información generada a la mesa de control donde el persona de la sucursal evalúa la solicitud y certifica que la información sea verídica para que el crédito sea autorizado, posteriormente envía una certificación donde detalla la liquidez que presenta el trabajador antes y después del descuento que se le aplicara.
5. El personal de la sucursal informa al solicitante el monto y plazo del crédito autorizado o en su caso el motivo de la improcedencia del mismo.



<p>6. En caso de ser autorizado el solicitante y su aval presentan con una identificación oficial con fotografía en la sucursal número 23 del Monte de Piedad del Estado, para la firma de documentación correspondiente, en donde se establecen las normas y condiciones del crédito, así como la tabla de amortización y pagaré correspondiente.</p> <p>7. Se entrega al solicitante cheque por la cantidad correspondiente al crédito otorgado, menos el pago correspondiente al 2% sobre capital para pago de la póliza de seguro de préstamo, con una copia del contrato de préstamo firmado y tabla de amortizaciones</p>	
Usuario: Trabajador de base del Gobierno del Estado.	Tiempo de respuesta: Una semana a quince días.
Documento a obtener: Cheque bancario copia del contrato de préstamo y tabla de amortización.	Formato: No aplica.
Costo: No aplica.	Domicilio: Morelos 703, Altos, Col. Centro, Oaxaca. C.P. 68000
Forma de pago: No aplica.	Correo Electrónico: matriz@cmontedepiedad.gob.mx usucursales@montedepiedad.gob.mx
Lugar de pago: No aplica.	Horario: 0900 a 16:00 horas de lunes a viernes y sábados de 9:00 a 13:00 horas. Teléfonos: (951) 5142195
Información complementaria	
Fundamento jurídico: Ley del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. Artículos 8, fracción I y II. Reglamento Interno del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. Artículo 31 fracción XXI. Lineamientos para el otorgamiento de créditos especiales del Monte de Piedad del Estado. (Aprobado por el Consejo de Administración 06/06/2013). Artículos 1 al 20.	
Responsable: Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. Unidad de Sucursales. Gerentes de la Sucursal 23 de Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.	
Quejas, denuncias o sugerencias:	



Unidad de Sucursales del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, ubicado en la Calle de Morelos 703, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, correo electrónico: usucursales@montedepiedad.gob.mx; teléfonos: (951) 501 62 67 ext. 106.

Departamento de Atención, Quejas y Denuncias contra Servidores Públicos de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, Ciudad Administrativa, edificio 2, nivel 2, carretera Oaxaca-Istmo km 11.5, Tlalixtac de Cabrera, Oax., correo electrónico quejas.contraloria@oaxaca.gob.mx, tel. (951) 5015000, Ext. 10127, 10475, 10474, 10480, 10491, 11819, 11820 o 01800 71 275 79 y 01800 71 275 80.

Fecha de actualización: 18/12/2015



Solicitud de Acceso a la Información Pública															
<p>Descripción: Servicio que consiste en proporcionar al público en general información pública que se encuentra en los documentos que se generan, obtengan, adquieran, transformen o conserven en sus archivos los servidores públicos o sujetos obligados del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.</p>															
<p>Requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Nombre y nacionalidad del solicitante. Domicilio o medio para recibir notificaciones. Descripción clara y precisa de la información que solicita. Datos que faciliten su búsqueda y focalización. Acta constitutiva e instrumento con que acredite su personalidad el representante legal (en caso de que el interesado sea persona moral). Modalidades para solicitar el acceso a los datos personales: <ul style="list-style-type: none"> Verbal, si es con fines de orientación o mediante consulta directa. Por correo electrónico a través del sistema del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (IAIP), http://iaipoaxaca.org.mx/ Mediante un escrito libre o en los formatos aprobados por el IAIP. 															
<p>Procedimiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> El usuario presenta ante la Unidad de Enlace del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca solicitud de información. La Unidad de Enlace recibe la solicitud y da respuesta en un plazo no mayor a 15 días hábiles, contados desde la presentación de ésta. Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por un periodo igual cuando no sea posible reunir la información solicitada. Comunicando al solicitante, antes del vencimiento del plazo, las razones por las cuales hará uso de la prórroga. La Unidad de Enlace proporciona la información de la manera en que se encuentre en los archivos de los sujetos obligados. En el caso de que la información solicitada por el usuario ya esté disponible al público en medios impresos, tales como libros, compendios, trípticos, archivos públicos, en formatos electrónicos disponibles mediante acceso remoto o en cualquier otro medio, se le hará saber por escrito la fuente, el lugar y la forma en que puede consultar, reproducir o adquirir dicha información. El solicitante recibe respuesta y en caso de que requiera copias certificadas o respaldo en algún medio magnético o digital de dicha información, deberá realizar el pago correspondiente. 															
<p>Usuario: Persona física o moral.</p>	<p>Tiempo de respuesta: 15 días hábiles, contados desde la presentación de la solicitud de acceso a la información, con posibilidad de ampliar 15 días hábiles más mediante solicitud de prórroga.</p>														
<p>Documento a obtener: Oficio de respuesta a su solicitud de acceso a la información.</p>	<p>Formato:</p> <ul style="list-style-type: none"> Formato físico. Formato electrónico disponible en http://iaipoaxaca.org.mx/ 														
<p>Costo: La información que se brinda es gratuita. En caso de copias certificadas o respaldo de la información, se cobrará de acuerdo a la siguiente tabla más el 12% para el Desarrollo Social:</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: right;">No. de salarios mínimos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>I.- Reproducción en copia simple, por cada hoja:</td> <td style="text-align: right;">0.01</td> </tr> <tr> <td>II.- Reproducción de copias a color:</td> <td style="text-align: right;">0.09</td> </tr> <tr> <td>II.- Reproducción en disco flexible 3.5:</td> <td style="text-align: right;">0.10</td> </tr> <tr> <td>IV.- Reproducción de disco compacto:</td> <td style="text-align: right;">0.31</td> </tr> <tr> <td>V.- Reproducción de imágenes en DVD:</td> <td style="text-align: right;">4.00</td> </tr> <tr> <td>VI.- Reproducción en audio casete:</td> <td style="text-align: right;">0.21</td> </tr> </tbody> </table>		No. de salarios mínimos	I.- Reproducción en copia simple, por cada hoja:	0.01	II.- Reproducción de copias a color:	0.09	II.- Reproducción en disco flexible 3.5:	0.10	IV.- Reproducción de disco compacto:	0.31	V.- Reproducción de imágenes en DVD:	4.00	VI.- Reproducción en audio casete:	0.21	<p>Domicilio: Morelos 703, Colonia Centro, Oaxaca, C.P. 78000</p>
	No. de salarios mínimos														
I.- Reproducción en copia simple, por cada hoja:	0.01														
II.- Reproducción de copias a color:	0.09														
II.- Reproducción en disco flexible 3.5:	0.10														
IV.- Reproducción de disco compacto:	0.31														
V.- Reproducción de imágenes en DVD:	4.00														
VI.- Reproducción en audio casete:	0.21														
<p>Forma de pago: Efectivo o transferencia bancaria.</p>	<p>Correo Electrónico: juridico@cmontedepiedad.gob.mx montedepiedad2010@hotmail.com</p>														
<p>Lugar de pago: Instituciones Bancarias.</p>	<p>Horario: 09:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.</p> <p>Teléfonos: (951) 50162 67 ext. 132</p>														
Información complementaria															
<p>Fundamento jurídico: Ley del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. Artículos 114. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Oaxaca. Artículo 65. Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. Artículos 25 y 36. Ley Estatal de Derechos.</p>															



<p>Artículo 22.</p> <p>Responsable: Unidad de enlace de Acceso a la Información Pública del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.</p> <p>Quejas, denuncias o sugerencias: Departamento Jurídico del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, ubicado en la Calle de Morelos 703, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, correo electrónico: juridico@montedepiedad.gob.mx; teléfonos: (951) 501 62 67 ext. 124. Departamento de Atención, Quejas y Denuncias contra Servidores Públicos de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, Ciudad Administrativa, edificio 2, nivel 2, carretera Oaxaca-Istmo km 11.5, Tlaxiact de Cabrera, Oax., correo electrónico quejas.contraloria@oaxaca.gob.mx, tel. (951) 5015000, Ext. 10127, 10475, 10474, 10480, 10491, 11819, 11820 o 01800 71 275 79 y 01800 71 275 80.</p> <p style="text-align: right;">Fecha de actualización: 18/12/2015</p>
--

Solicitud de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales	
<p>Descripción: Servicio que consiste en proporcionar al público en general información pública que se encuentra en los documentos que se generan, obtengan, adquieran, transformen o conserven en sus archivos los servidores públicos o sujetos obligados del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.</p>	
<p>Requisitos:</p> <p>Aportar los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Nombre y nacionalidad del solicitante. b) Domicilio o medio para recibir notificaciones. c) Descripción clara y precisa de la información que solicita. d) Datos que faciliten su búsqueda y focalización. e) Acta constitutiva e instrumento con que acredite su personalidad el representante legal (en caso de que el interesado sea persona moral). f) Modalidades para solicitar el acceso, rectificación, cancelación y oposición a los datos personales: <ul style="list-style-type: none"> • Verbal, si es con fines de orientación o mediante consulta directa. • Por correo electrónico a través del sistema del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (IAIP), http://iaipoaxaca.org.mx/ • Mediante un escrito libre o en los formatos aprobados por el IAIP. 	
<p>Procedimiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las solicitudes se presentarán de acuerdo a las siguientes opciones: <ul style="list-style-type: none"> • Acceso: El titular de los datos puede solicitar información concerniente a datos concretos, datos incluidos en un sistema de datos o la totalidad de sus datos sometidos a tratamiento. • Rectificación: Solicitar que se modifiquen sus datos si se encuentran inexactos e incompletos. • Cancelación: El titular de los datos podrá solicitar que se supriman los datos inadecuados o excesivos. • Oposición: La persona podrá inconformarse al tratamiento de sus datos. <p>Cualquiera de estas solicitudes podrá presentarse ante la Unidad de Enlace del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, mediante cualquiera de las modalidades mencionadas en los requisitos.</p> 2. La Unidad de Enlace recibe la solicitud y verifica el cumplimiento de los elementos proporcionados, en caso de que omita alguno o sean insuficientes para localizar la información personal o son erróneos, podrá requerir por una vez y dentro de los 5 días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud, para que en un término igual (5 días hábiles) se subsane, en caso contrario, se tendrá por concluida la solicitud. 3. El solicitante recibe respuesta y en caso de que requiera copias certificadas o respaldo en algún medio magnético o digital de dicha información, deberá realizar el pago correspondiente. 	
<p>Usuario: Cualquier persona por sí mismo o a través de su representante.</p>	<p>Tiempo de respuesta: 15 días hábiles, con posibilidad de ampliar 15 días hábiles más, mediante solicitud de prórroga.</p>



<p>Documento a obtener: Acuerdo donde se notifica si procede o no la información solicitada o la resolución de dicha información.</p>	<p>Formato:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formato físico. • Formato electrónico disponible en http://iaipoaxaca.org.mx/ 														
<p>Costo: La información que se brinda es gratuita. En caso de copias certificadas o respaldo de la información, se cobrará de acuerdo a la siguiente tabla más el 12% para el Desarrollo Social:</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: right;">No. de salarios mínimos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>I.- Reproducción en copia simple, por cada hoja:</td> <td style="text-align: right;">0.01</td> </tr> <tr> <td>II.- Reproducción de copias a color:</td> <td style="text-align: right;">0.09</td> </tr> <tr> <td>III.- Reproducción en disco flexible 3.5:</td> <td style="text-align: right;">0.10</td> </tr> <tr> <td>IV.- Reproducción de disco compacto:</td> <td style="text-align: right;">0.31</td> </tr> <tr> <td>V.- Reproducción de imágenes en DVD:</td> <td style="text-align: right;">4.00</td> </tr> <tr> <td>VI.- Reproducción en audio casete:</td> <td style="text-align: right;">0.21</td> </tr> </tbody> </table>		No. de salarios mínimos	I.- Reproducción en copia simple, por cada hoja:	0.01	II.- Reproducción de copias a color:	0.09	III.- Reproducción en disco flexible 3.5:	0.10	IV.- Reproducción de disco compacto:	0.31	V.- Reproducción de imágenes en DVD:	4.00	VI.- Reproducción en audio casete:	0.21	<p>Domicilio: Morelos 703, Colonia Centro, Oaxaca, C.P. 78000</p>
	No. de salarios mínimos														
I.- Reproducción en copia simple, por cada hoja:	0.01														
II.- Reproducción de copias a color:	0.09														
III.- Reproducción en disco flexible 3.5:	0.10														
IV.- Reproducción de disco compacto:	0.31														
V.- Reproducción de imágenes en DVD:	4.00														
VI.- Reproducción en audio casete:	0.21														
<p>Forma de pago: Efectivo o transferencia bancaria.</p>	<p>Correo Electrónico: juridico@cmontedepiedad.gob.mx montedepiedad2010@hotmail.com</p>														
<p>Lugar de pago: Instituciones Bancarias.</p>	<p>Horario: 09:00 a 15:00 horas de lunes a viernes. Teléfonos: (951) 50162 67 ext. 132</p>														
<p>Información complementaria</p>															
<p>Fundamento jurídico: Ley del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. Artículos 114. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Oaxaca. Artículo 44. Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. Artículos 18, 20, 21, 22 y 23. Ley Estatal de Derechos. Artículo 22.</p>															
<p>Responsable: Unidad de enlace de Acceso a la Información Pública del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.</p>															
<p>Quejas, denuncias o sugerencias:</p> <p>Departamento Jurídico el Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, ubicado en la Calle de Morelos 703, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, correo electrónico: juridico@montedepiedad.gob.mx; teléfonos: (951) 501 62 67 ext. 124.</p> <p>Departamento de Atención, Quejas y Denuncias contra Servidores Públicos de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, Ciudad Administrativa, edificio 2, nivel 2, carretera Oaxaca-Istmo km 11.5, Tlaxiact de Cabrera, Oax., correo electrónico quejas.contraloria@oaxaca.gob.mx, tel. (951) 5015000, Ext. 10127, 10475, 10474, 10480, 10491, 11819, 11820 o 01800 71 275 79 y 01800 71 275 80.</p> <p style="text-align: right;">Fecha de actualización: 18/12/2015</p>															



MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO

Emitió

C.P. René Orvañanos Corres
Director General del Monte de Piedad del
Estado de Oaxaca

Validó

Lic. Alberto Vargas Varela
Secretario de Administración

Se autorizó la publicación del presente Manual de Trámites y Servicios por el Consejo de Administración en sesión ordinaria de fecha 29 de febrero de 2016.

Unidad de Fiscalización

Diciembre 2015